

VIERNES, 8 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 152

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2014-11274 *Citación para notificación de decreto de la Alcaldía 1610/2014. Expediente URB/605/2012.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a D. julio Gómez Zornoza, con último domicilio conocido en Castro Urdiales, calle Sámano nº 215, para que comparezca en el Departamento de Urbanismo sito en Paseo Menéndez Pelayo nº 51 bajo de Castro Urdiales, de lunes a viernes, de 9:00 h a 13:00 h en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificado Decreto de Alcaldía nº 1610/2014. Esta citación se produce al no haber podido notificársele el dictado Decreto por el Servicio de Correos, en el domicilio señalado a efectos de notificaciones.

Castro Urdiales, 15 de julio de 2014.

El alcalde,
Iván González Barquín.

2014/11274

CVE-2014-11274